

En el año 2018, tome la decisión seguir ejerciendo mi profesión de abogado, hasta que decidimos en familia mudarnos a los Estados Unidos. En la actualidad y desde el año 2020 trabajo como asesor legal de desarrollo y construcción para KEI Partners <https://www.keipartners.com>, una empresa privada en Houston a través de la cual recibí mi visa de trabajo TN. Soy un ciudadano privado, y no tengo injerencia alguna en el Gobierno de México. Mis ingresos provienen al cien por ciento de mi trabajo en Houston. No hubo, ni habrá conflicto de interés. Les pido respeten mi vida privada y la de mi familia.

Gracias por su atención y comprensión,  
José Ramón López Beltrán